

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZAZACORP S.A. REALIZADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 30 de Abril del dos mil trece, a las 15H00, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida Las Aguas y calle Las Piedras, Ciudadela Urbanor, se reúnen los accionistas de ZAZACORP S.A.

1.- JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO con c.c. 091416891-9 propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual números de votos.

2.- MARIA GABRIELA GONZALEZ MANRIQUE con c.c. 091069014-8 propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual números de votos.

El capital presente representa la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en le Artículo Doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías.

A petición de los accionistas actuara como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General el Gerente General, Ab. JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO y como secretario Ad-Hoc la Sra. GRACE ELIZABETH MARTINEZ CEDENO.

El Presidente solicita que el secretario prepare la lista de accionistas asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión. Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión y somete a aprobación y consideración de la Junta el siguiente orden del Día, preparado por la administración de la compañía y que dice:

Aprobar los estados financieros del año 2012 de Zazacorp s.a.

Luego de las deliberaciones y explicaciones respectivas los asistentes por unanimidad resuelven lo siguiente:

1.- Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012 de la compañía Zazacorp s.a.

Concluido los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión.

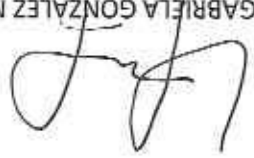
Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificaciones alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el secretario que certifica. Siendo

las diecisiete horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.- f) JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO - GERENTE GENERAL.- Accionista.- f) GRACE ELIZABETH MARTINEZ CEDENO.- como Secretario.- f) MARIA GABRIELA GONZALEZ MANRIQUE.- Accionista

Ab. JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA / ACCIONISTA
c.c. 091416891-9



MARIA GABRIELA GONZALEZ MANRIQUE
ACCIONISTA
c.c. 091069014-8



GRACE ELIZABETH MARTINEZ CEDENO
SECRETARIA AD-HOC
091539418-3

